



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 3 de febrero de 2017

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 13 de enero de 2017.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

2. – Se acuerda aprobar la rectificación del inventario de bienes y derechos de la Diputación Provincial de Burgos, anualidad 2016.

PERSONAL. –

3. – Se acuerda modificar las condiciones del personal eventual de la Entidad.

PROPOSICIONES. –

4. – Se acuerda aprobar la proposición conjunta presentada por los Grupos Políticos acreditados en esta Diputación Provincial, en relación a la constitución de una mesa de seguimiento sobre plan de medios y publicidad institucional.

5. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el portavoz del Grupo de Diputados de Ciudadanos, en relación a la utilización de vehículos eléctricos.

6. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo de Diputados de Imagina Burgos, para que la Diputación realice un estudio de los accesos a las localidades de la provincia, lo catalogue y evalúe y se haga cargo del acceso a los núcleos de población marcados en el artículo 26.2.d) de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local.

7. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Socialista, para la actualización y regularización del inventario general de bienes y derechos de la Diputación Provincial de Burgos.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

8. – Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, celebrada el día 13 de enero de 2017.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

9. – No se presentaron.

En Burgos, a 29 de marzo de 2017.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel